

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 6.186/2014

Anuncio de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Córdoba, por el que se notifica en materia de Régimen de la tasa suplementaria de la cuota láctea expediente número CO/0031/14, incoado a don José Manuel Vidal Jiménez.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1 de la Ley 5/2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de las Provincias, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJAP y PAC, intentada sin efecto

la notificación personal en el domicilio que consta en el expediente de los actos administrativos que indican a continuación.

Nombre y apellidos/razón social: Don José Manuel Vidal Jiménez.

NIF/CIF: 30.435.149P

Procedimiento: Sancionador Expediente Número CO/0031/14.

Identificación del acto a notificar: Propuesta Resolución de fecha 29/07/2014.

Recursos o plazo de alegaciones: 15 días hábiles.

Acceso al texto íntegro: Calle Tomás de Aquino, número 1, 5ª planta 14004 – Córdoba.

Teléfono: 957001000; Fax: 957001108.

Córdoba, a 21 de agosto de 2014. El Delegado Territorial, por Resolución de Suplencia de 3/7/2014, el Delegado Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, Fdo. José Ignacio Expósito Prats.